



Estimado/a amigo/a:

El Sistema Portuario español de titularidad estatal está integrado por 46 puertos de interés general, gestionados por 28 Autoridades Portuarias, cuya coordinación y control de eficiencia corresponde al Organismo Público Puertos del Estado, órgano dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y que tiene atribuida la ejecución de la política portuaria del Gobierno.

Hace una década se estimó que la actividad del sistema portuario estatal aporta cerca del 20% del PIB del sector del transporte, lo que representa el 1,1% del PIB español. Asimismo, genera un empleo directo de unos 100.000 puestos de trabajo y de unos 175.000 de forma indirecta.

Con el objetivo de actualizar dichas cifras y proporcionar una visión actual de la importancia de los puertos y sus actividades en la economía nacional, el Organismo Público Puertos del Estado ha contratado una Asistencia Técnica para la realización del Estudio de Impacto Económico de los Puertos Españoles, habiendo sido adjudicataria de los trabajos la empresa consultora TEIRLOG INGENIERIA.

Para tal actualización es necesario recabar información relativa al año 2019 (último año de actividad "normal") para lo cual se ha elaborado el cuestionario adjunto. La información que solicita el cuestionario se puede rellenar con facilidad. Básicamente, se pide la estructura de compras de la empresa (esto es, los proveedores clasificados como sectores económicos, en el cuestionario se detalla) y la estructura de ingresos (ventas) clasificados por agentes portuarios (consignatarios, transitarios, servicios técnico-marítimos, etc.) y por sectores económicos (sectores a los que pertenecen los clientes, también detallados en el cuestionario).

La empresa consultora está a vuestra disposición para aclarar cualquier duda y ayudaros en completar el cuestionario. No os ocupará más de 15 minutos completarlo.

En la confianza de tu interés, y agradeciendo de antemano vuestra inestimable colaboración, recibe un cordial saludo.

*Documento firmado electrónicamente*

Alvaro Rodriguez Dapena  
Presidente